



**PEREIRA TATUADORA**

**CATALINA GONZÁLEZ MARTÍNEZ**  
**COAUTORA: SOFÍA TABARES JARAMILLO**

**ASESORA: JOHANNA GARCÍA RUIZ**

**UNIVERSIDAD CATÓLICA DE PEREIRA**  
**FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS, SOCIALES Y DE LA EDUCACIÓN**  
**COMUNICACIÓN SOCIAL – PERIODISMO**  
**RISARALDA**  
**2022**

**Tabla de contenido**

	<b>P.</b>
<b>Resumen</b>	<b>5</b>
<b>Abstract</b>	<b>5</b>
<b>1. Contexto de la investigación</b>	<b>6</b>
<b>1.1 Investigaciones previas</b>	<b>10</b>
<b>1.2 Planteamiento del Problema a Investigar</b>	<b>14</b>
<b>1.3 Antecedentes de la Problemática</b>	<b>15</b>
<b>1.4 Trabajo de Investigación Periodística a Profundidad</b>	<b>19</b>
<b>2. Focalización de la Temática</b>	<b>23</b>
<b>2.1 Tema general</b>	<b>23</b>
<b>2.2 Objetivos</b>	<b>23</b>
<b>2.3 Público Objetivo</b>	<b>24</b>
<b>2.4 Beneficiarios Directos e Indirectos</b>	<b>24</b>
<b>3. Contexto y Presentación del Soporte Digital Utilizado</b>	<b>25</b>
<b>3.1 Tipo de Soporte Digital Elegido</b>	<b>25</b>
<b>3.2 Título del Proyecto</b>	<b>25</b>
<b>3.3 Clasificación del Soporte Digital</b>	<b>26</b>
<b>3.3.1 Según el Producto Final (Online, Offline, Mixto o Transmedia)</b>	<b>26</b>
<b>3.3.2 Según el Producto Final (Online, Offline, Mixto o Transmedia)</b>	<b>26</b>
<b>3.3.3 Según su Nivel de Control</b>	<b>27</b>
<b>3.3.4 Según su Tipología</b>	<b>27</b>
<b>3.4 Accesibilidad del Producto Digital</b>	<b>27</b>
<b>3.5 Hosting del Producto</b>	<b>28</b>
<b>3.6 Sistema de Gestión de Contenidos y Editor Web</b>	<b>28</b>
<b>4. Ejecución de la Carta Técnica, Funcional y Gráfica del Soporte Digital</b>	<b>28</b>

<b>4.1 Presentación de la Carta Técnica Final</b>	<b>28</b>
<b>4.2 Carta Funcional- Arborescencia</b>	<b>29</b>
<b>4.3 Carta Gráfica</b>	<b>32</b>

<b>5. Ejecución de la Carta Editorial del Soporte Digital</b>	<b>36</b>
<b>5.1 Relación de Productos Textuales Finales</b>	<b>36</b>
<b>5.2 Relación de Productos Audiovisuales Finales</b>	<b>37</b>
<b>6. Seguimiento del Soporte Multimedia</b>	<b>40</b>
<b>6.1 Prueba Piloto/Usabilidad</b>	<b>40</b>
<b>6.2 Puesta en Circulación</b>	<b>41</b>
<b>7. Cronograma de trabajo</b>	<b>42</b>
<b>8. Presupuesto</b>	<b>43</b>
<b>9. Referencias bibliográficas</b>	<b>45</b>
<b>10. Anexos</b>	<b>47</b>



## Resumen

Pereira Tatuadora es una investigación periodística que tiene como objetivo general documentar, por medio de estudios de caso, las dinámicas del oficio del tatuaje en Pereira a través de una plataforma multimedia. Para el desarrollo investigativo se tomaron en cuenta varios aspectos a los que se enfrentan diariamente los tatuadores de la ciudad, tales como: tatuar en un estudio ubicado en vías transitadas o reconocidas de la ciudad, tatuar en casa, cumplir con las normas de salubridad en tiempos de covid-19, los lineamientos que plantea la ley colombiana para ellos, entre otros.

La plataforma se encuentra compuesta por distintos productos que hacen alusión a la vida de los tatuadores, como son los espacios en los que se realizan los tatuajes. Durante la investigación se abordan dichos aspectos, con distintos productos, se pretende registrar las distintas prácticas del tatuaje en Pereira.

---

**Palabras claves:** tatuaje, Pereira, salubridad, covid-19, tatuadores

### *Abstract*

Pereira Tatuadora is a journalistic investigation whose general objective is to document, through case studies, the dynamics of the tattoo trade in Pereira through a multimedia platform. For the research development, several aspects that tattoo artists in the city face daily were considered, such as: tattooing in a studio located on busy or recognized city streets, tattooing at home, complying with health standards in times of covid-19, the guidelines established by Colombian law for them, among others.

The platform is made up of different products that allude to the life of tattoo artists, such as the spaces in which they perform tattoos. During the investigation these aspects are addressed, with different products, it is intended to record the different tattoo practices in Pereira.

**Keywords:** tattoo, Pereira, health standards, covid-19 tattoo artists

## 1. Contexto de la Investigación

El origen y la historia de los tatuajes se remontan a 12.000 años, aunque los primeros restos se remontan a 5.000 años atrás. Un arte practicado por diferentes culturas fue castigado en determinadas épocas, (resulta ser una fuerte creencia religiosa) y rescatado de una tierra extranjera hasta que prevaleció en el siglo XXI. Además, el tatuaje actual es el resultado perfecto de su propia historia. (Piernas, 2014)

El origen de los tatuajes no está claro, porque se cree que el arte del tatuaje es bien conocido en muchas culturas alrededor del mundo, pero la práctica es diferente. A juzgar por los restos encontrados en Siberia y el delta del Danubio a finales del siglo XX, se considera que los euroasiáticos del Neolítico fueron los primeros "tatuadores" hace más de 5.000 años. (Alberto, 2018)

Desde eso se sabe que en Egipto son originarios los pigmentos de henna y que las mujeres eran tatuadas para representar su estatus social; y al mismo tiempo, fueron las culturas celta y germánica quienes utilizaban el tatuaje con finalidades bélicas. Por la cantidad, los japoneses solían tatuar figuras de barro, éstos simbolizaban el acompañamiento que le hacían a los difuntos en su camino al paraíso. Sin embargo, en otras culturas como la azteca, ellos tatuaban especialmente a los niños con tal de rendir tributo a sus dioses.

El tatuaje ha sido practicado por muchas culturas, y en la mayoría de los casos se convertiría más tarde en un lugar de conquista y saqueo por parte de las potencias europeas. Al igual que muchas otras formas de expresión, los puños de hierro católicos y medievales también prohibieron los tatuajes, y se consideraba que los tatuajes paralizaban el cuerpo heredado de Dios. También fue condenado durante el período colonial antes del período oscuro del siglo XV. (Alberto, 2005).

Los marineros han cultivado la cultura del tatuaje de tierras exóticas, como las tribus de Gabón y Nueva Guinea, cuyas tribus se dedican al trabajo del tatuaje, o las islas polinesias de Samoa o Tahití, donde podemos encontrar la influencia más directa de los tatuajes actuales. De hecho, la palabra tatuaje proviene de la palabra “tattoo”, que significa "marcar algo". Se cree que los polinesios o maoríes usan tatuajes con fines ceremoniales, religiosos y de guerra, aunque también pretenden exportar sus obras de arte al actual Estados Unidos antes de la colonización.

Desde entonces, ha aparecido en Occidente otro concepto de tatuajes. El primer tatuador oficial en Occidente fue Martin Hildebrandt, quien fue el tatuador oficial durante la Guerra Civil estadounidense. Desde entonces, los tatuajes han sido usados por jóvenes bohemios y artistas de circo, y han estado dormidos entre el público hasta la década de 1970. Desde principios de esta década, bajo el impulso del movimiento hippie y revoluciones específicas en la libertad de expresión, los tatuajes han aparecido en Occidente, y se han convertido en un fenómeno hasta la actualidad.

“Desde una noción de rebeldía y hasta de ilegalidad, ha pasado a ser una tendencia que crece y se aparta de los prejuicios. La historia del tatuaje en Colombia.” (Zamora, 2020)

El caleño, Leonardo Ríos quién nació en 1940 y falleció en el 2009, fue un hombre que emigró a Estados Unidos en la década de 1960, época en la que se creía que los tatuajes eran una expresión artística de la mano del movimiento hippie. Zamora aprendió a tatuar y regresó a la ciudad de Cali para montar su propio estudio, teniendo que ir y volver entre países ya que el negocio en Colombia no funcionaba. Leo 's Tattoo Studio, incursionó a comienzos de los años ochenta y fue el primer centro formal de tatuaje en el país, pero no pudo escapar de la realidad de la época, en donde la cultura narco hacía parte del día a día en Cali.

El belga Daniel Severi, fue quien llevó a Bogotá la industria del tatuaje, pero antes de todo tuvo que ser capacitado por Hanky Panky en Ámsterdam, y luego en Marco Leone en Sao Paulo, para finalmente ser aprendiz de Leo Ríos en 1988 para así crear Danny tattoo. Éste fue el estudio pionero de esta disciplina en la capital del país, ubicado cerca de la Universidad Jorge Tadeo Lozano.

Severi fue víctima de abuso verbal por parte de los habitantes del sector, pues él mismo afirma que “al comienzo me decían que me fuera para la cárcel La Modelo porque allá estaban mis clientes.” (Severi, Revista Diners, 2018).

En 1988, se calculaba que en la capital colombiana habían 78 estudios de tatuajes y aunque el gremio pensaba que era una buena noticia puesto que se estaba demostrando que el mercado crecía y que se estaban venciendo los prejuicios, sin embargo, para algunos tatuadores de la época seguía siendo difícil pues esos avances aún traían tintes negativos.

Cada ciudad de Europa tiene su propio festival de tatuajes, lo que ayuda a acercar esta cultura y normalizar entre las personas, y es en este punto que Alejandro Paéz, actual presidente de la Asociación Colombiana de Tatuadores, se plantea lo siguiente. "¿Por qué hay una convención de tatuadores en otros lugares en lugar de aquí?". Se preguntó en 2007, y se dispuso a realizar la primera convención de tatuadores del país. “Lo hice en un lugar llamado Nutabes en el centro”; dijo: “había mucha demanda en ese momento, éramos pocos, y los tatuadores estaban ansiosos por mostrarse. ”

Alejandro, es un bogotano de 44 años, quien tatúa hace 27 años y es el fundador de la Expo tatuaje de Bogotá y Medellín. Tiene más del 40% de su cuerpo tatuado incluida la cabeza; pero dice que piensa mucho tatuarse la cara o el cuello. Tiene su espalda completa y su torso con casi un 80% de tatuajes. Dice que su primer tatuaje fue en el omoplato, a los 16 años y se hizo un tribal con una calavera dentro, pero que cuando se tatuó la espalda, por error se lo taparon. Afirma también que los tatuajes hacen parte de las distintas épocas de la vida y que por eso toca pensar muy bien que se va a tatuar, porque al fin y al cabo es algo para toda la vida.

Afirma que el estigma que hay y había alrededor del tatuaje, ha ido disminuyendo con el paso de los años y también se le atribuye a los cantantes y deportistas, pues hace unos 20 años hay una constante lucha por la aceptación del mismo.

El tatuaje en la época de los 90 era considerado por la sociedad como algo que solo llevaban en su piel los delincuentes y el hecho de conseguir trabajo teniendo un tatuaje visible era muy mal visto y era casi imposible encontrar trabajo.

También que en el año 2007 el hecho de que en la televisión dieran programas en los que se mostraba apoyo a los tatuajes. Para esto, también ayudó mucho que se creara una asociación de tatuadores, pues poco a poco el estigma ha ido quedándose atrás, pues como se ha mencionado anteriormente, el tatuaje era considerado como algo que solo portaban las personas que hicieran cosas malas.

En la actualidad, Páez es el creador de los eventos más importantes que se han realizado, cómo el Congreso Internacional de Tatuadores de Bogotá, que este año llega a su duodécimo aniversario; la novena Expo Medellín, y también la Exposición de Tatuajes de Ecuador y Monterrey (uno de los festivales más grandes del continente) es el productor del festival.

Spider Tv, siendo nuestra pieza clave de investigación, nos ha dejado en el camino el enfoque de la vida personal de los tatuadores, sus comienzos y sobre sus estudios, además de esto, los ámbitos de este arte en la belleza y vanidad, en la hinchada de cada equipo de fútbol colombiano, en diferentes tipos de cultura como es visto este, cómo el tatuaje ha sido mediatizado para desestigmatizar la discriminación a la que se han visto enfrentados muchos tatuadores y personas tatuadas; esto a partir de entrevistas que dejan ver al tatuador y al tatuado como persona libre a la hora de desarrollar su personalidad. Desarrollando así, un recorrido por diferentes casos de la vida real, tanto de tatuadores como de personas del común que han llegado al tatuaje de maneras distintas con respuestas plasmadas en sus pieles.

## **1.1 Investigaciones previas**

### **El tatuaje en México: prejuicio, clandestinidad y aceptación / La Semanal**

El ser humano, busca como hacerse distinguir entre los demás, por eso el tatuaje, es ejemplar para quienes deciden encajar en algún tipo de grupo o clase social, en inglés tattoo, es una onomatopeya que hace referencia al golpeteo de antiguas herramientas que se utilizaban para marcar el cuerpo.

Los tatuajes en la década de los 90, eran vistos como actos delincuenciales en México y el mundo, discriminando así este arte como algo antihigiénico, de mala vista, algo que alguien de un nivel jerárquico alto no haría jamás.

En el judeocristianismo, el tatuaje fue señalado como pecado según lo que Jehová había plasmado en su testamento, no se podían rasguñar los cuerpos con tinta, mientras en los Nazis era todo lo contrario, lo utilizaban mucho para marcar a los judíos y para marcarse a ellos su logo distintivo, y de ahí se empezaron a desprender los prejuicios que se tienen hasta la actualidad sobre los tatuajes.

En México, los tatuadores cuentan cómo iniciaron a tatuar de manera recursiva, ya que no tenía materiales para llegar hacer algo más profesional, las cuerdas de guitarra afilada, eran las agujas, y algunos envases de cervezas eran utilizados para poner la tinta en ellas, improvisando los dibujos a su semejanza, por falta de internet; a pesar de que en la década de los 80 y 90 eran perseguidos por los policías, ellos nunca dejaban de hacer este arte.

Para el 99 comenzaron los estudios formales en este país, dejando los sitios clandestinos y convirtiéndose en estudios profesionales con todas las medidas de seguridad, con aseo y tecnología llegando a lo que son ahora, grandes artistas. El peligro de los tatuajes en casa: "Las medidas higiénicas son una incógnita"

En Madrid, España, las medidas de bioseguridad para los tatuajes han sido extremas, sin embargo, según Donis Muñoz miembro de la academia española de dermatología, dice que estas leyes no se cumplen ni siquiera en un 80%, las tintas son provenientes de América y nunca han sido en su totalidad buenas, pero ha sido un poco imposible manejar este tipo de cosas.

Los emprendedores ilegales en España, han abundado en la industria del tatuaje, testimonios de quienes tatúan en lugares clandestinos cuentan como empíricamente han llegado a muchas pieles que confían en ellos, empezaron con la piel de cerdo o la de ellos mismos, con máquinas prestadas, con el gusto de saber dibujar y ya, sin tener en cuenta los ámbitos de salud y lo que podría ocasionar si este arte no es bien manejado, desde infecciones básicas hasta enfermedades que podrían conllevar a problemas peores.

El tatuador clandestino normalmente no cuenta con muchos recursos, lo que hace que esta práctica de verdad sea más compleja y menos segura, sin generalizar a quienes trabajan desde casa, este arte es prometedor en todas las áreas tanto físicas como de salud, por ende, el trabajo económico y en cualquier lugar no es de mayor confiabilidad.

El valor de los tatuajes también habla, como quien tatúa en un lugar legal con todas sus prestaciones y servicios puede llegar a cobrar hasta tres veces más que quien lo hace desde casa, a domicilio o en un lugar no tan legal, es allí cuando muchas personas ponen en una balanza el precio y su salud.

Muchas veces en los tatuajes de lugares clandestinos no se tiene la información necesaria sobre el cuidado y lo que sucedería después de tatuar la piel, lo que podría llegar a suceder si no se tienen en cuenta ciertos parámetros de solubilidad, teniendo también espacios de desechos que contienen materiales tóxicos con permisos del ministerio de salud de cada país.

### **Tatuajes clandestinos: así es la nueva moda en Corea del Sur**

En Corea del Sur, está totalmente estigmatizado el tatuaje a pesar de que se supone que es un continente que se ha abierto a looks y modas diferentes, pues quienes llevan consigo muchos de ellos, los siguen viendo como malandros, como de la mafia YAKUZA entre otros delitos que han sido sobresalientes en este país.

20.000 personas en Corea, están tatuando de forma clandestina e ilegal, muchos de ellos con ánimo de una fachada para delitos, son los propios criminales que manejan estos espacios con sed de peleas y sangre, sin dar especificaciones de donde están ubicados, las personas llegan a ellos por medio de sus redes sociales.

Este tipo de tatuadores, llevan en este oficio clandestino más de diez años, donde se comunican por medio de gritos, mientras sus clientes están en el sitio, comen fideos mientras practican este arte, sin importar ni tener ningún sistema de protección.

Antes de la mafia, eran los marineros, y también como forma de castigo marcaban algunos prisioneros, luego en el 2001 la corte de este país, decidió que sólo los enfermeros y doctores podían tatuar, haciéndolo en clínicas y hospitales.

La ilegalidad en Corea del Sur se convirtió en un estilo de vida, que, a costos muy bajos, tatuando a menores de edad ha llevado a la facilidad de lucrar los negocios clandestinos a costas de mal manejo de la aguja y tinta.

### **‘Tattoo Parties’: Los riesgos del tatuaje clandestino**

En New York tatuar a un menor de edad cuenta como un delito menor, sin embargo, para las pandillas no es impedimento de nada plasmar la tinta en menores y mucho menos a pertenecientes de estas.

Las autoridades de sanidad, prohíben el consumo de alcohol mientras están en la práctica del tatuaje ya que esto adelgaza la sangre y dificulta el pigmento de la tinta en la piel; según autoridades el aumento de las fiestas de tatuajes ha aumentado en los últimos tres años, donde no se cuenta con la más mínima regla de salud para poder hacer esto.

El organizador de estos eventos debe de conseguir por lo menos diez personas que se quieran hacer tatuajes en esa noche, y aunque su costo es el 30% menos de lo que se cobra en un lugar bueno con todas las reglas, los tatuadores que aplican a estos eventos no bajan más sus tarifas y siempre aspiran a tatuar por lo menos doce personas.

Normalmente estas fiestas se hacen en sótanos, donde no llega policía o haya vecinos que los acusen, muchos clientes se preocupan más por el diseño de los tatuajes que por los riesgos de contaminación que pueden haber en estos sitios y en las manos de quienes tocan sus pieles, las regulaciones y leyes sanitarias aplicadas en todos los países para estas prácticas no están siendo eficaces ni efectivas en su totalidad, siempre habrá lugares que no cuentan con todos sus servicios saludables y clientes que no les importa los cuidados de estos.

Con el paso de los años el arte de tatuar ha venido teniendo cambios considerables, desde la manera de tatuar, las tintas que se usaban antes y las que se usan ahora, el estilo de cada artista, hasta los lugares de tatuajes, teniendo en cuenta que existen aún personas que por economía prefieren tatuarse en lugares y con tatuadores que no se encuentran certificados y que tampoco cuentan con las medidas básicas para llevar a cabo esta práctica.

## **1.2 Planteamiento del Problema a Investigar**

En este caso el tema a tratar es ese justamente, el mundo del tatuaje desde lo clandestino, desde las prácticas poco convencionales; un ejemplo de esto son los tatuadores que tatúan en lugares en donde los tatuajes no son realizados con la medidas de bioseguridad que tienen la mayoría de estudios de tatuajes que hay en Pereira.

Se hablará sobre los tatuadores que tienen sus estudios en la sala de su casa, en un cuarto de una barbería o de una tienda en donde venden implementos para consumir sustancias psicoactivas, y no menos importante sobre los tatuadores que no tienen su propio estudio sino que van hasta el domicilio de la persona que se quiera tatuar.

En el caso de los tatuadores que realizan estas prácticas en sus casas o que son tatuadores a domicilio, nos interesa saber la o las razones por las cuales lo hacen de esta manera, ya sea para perfeccionar la técnica o si lo hacen por temas económicos.

Por lo anterior se decidió realizar un estudio de caso con tatuadores de la ciudad de Pereira, para conocer sus puntos de vista, entender por qué hay personas que deciden tatuarse en

lugares clandestinos, o por qué toman la decisión de tatuarse en la casa de un amigo que está aprendiendo a tatuar en lugar de ir a un estudio certificado; y también, por qué deciden que el tatuador vaya a su casa a sabiendas que en el estudio tienen las medidas de bioseguridad que exige este arte para poder llevarse a cabo.

Tener como base investigativa sus vidas personales y profesionales, es fundamental para llevar a cabo nuestro objetivo general, evidenciando un producto del agrado y comodidad para nuestras fuentes, espectadores. Narrando los pasos que han dado poco a poco.

### **1.3 Antecedentes de la Problemática**

En el año 2016, Hielén Gómez, Diego González y Lina Pino, realizaron una investigación titulada “Identificación y análisis de peligros laborales a los que se exponen los tatuadores de dos estudios de micropigmentación de la ciudad de Pereira, Risaralda en el año 2016”. En este trabajo se enfocaron principalmente en las problemáticas que presentaban dos estudios de micropigmentación de la ciudad de Pereira y en cómo el hecho de no tener las medidas de bioseguridad en regla podrían y pueden traer afectaciones en la salud de las personas que acuden a estos lugares para hacerse este tipo de modificaciones en su piel. En cuanto al instrumento metodológico usaron la matriz 4x4 y se apoyaron en listas de chequeo y encuestas de perfil sociodemográfico como herramienta de ayuda para clasificar a la población tatuadora y que se tatúa; de esta manera lograron identificar la ausencia en la parte comercial y legal en Colombia, ya que se evidenció que el gobierno como tal no exige la normatividad completa para estos centros, lo anterior teniendo como base modelos de países extranjeros como España, Chile, Uruguay y Estados Unidos.

Los países mencionados anteriormente son los que los investigadores tomaron como referencias ya que son los países en donde la micropigmentación se ve desde una actividad económica específica a la cual se le debe exigir el cumplimiento de parámetros legales y de salubridad para minimizar daños tanto en los tatuadores como en las personas que se tatúan. Gómez, H., González, D., & Pino, L. (2017, 4 noviembre). *Identificación y análisis de peligros laborales a los que se exponen los tatuadores de dos (2) estudios de*

*micropigmentación de la ciudad de Pereira Risaralda en el año 2016*. Repositorio Digital Universidad Del Quindío. <https://bdigital.uniquindio.edu.co/handle/001/2762>

En el artículo, “Cuerpos que narran: la práctica del tatuaje y el proceso de subjetivación, Universidad Santo Tomás, vol. 7, núm. 1, enero-junio, 2011, pp 179-191, Bogotá, Colombia”, la investigadora Asceneth Sastre Cifuentes, busca desde lo cualitativo-interpretativo ofrecer una vista clara en la relación que existe entre las prácticas corporales, la percepción del cuerpo hacia estas prácticas, el cuidado que se debe de tener y el sentido de los mismos que hacen que las personas se sientan vinculadas con este tipo de arte.

En este escrito el objetivo bajo el que trabajan los investigadores es dar a conocer una idea cercana a la comprensión de la forma en la que los sujetos construyen sus individualidades por medio de modificaciones corporales cómo piercings y tatuajes.

Ya que desde las perspectivas de Merleau-Ponty, Mounier y Foucault, Gómez y Sartre (2004, 2007, 2008) y Sartre (2007, 2009), el cuerpo es reconocido por la condición necesaria del ser, de existir en sí mismo; teniendo en cuenta que, este reconocimiento hace parte de la condición natural del ser humano ya que se integran múltiples experiencias y en el cuerpo es que se sintetizan dichas experiencias, desde lo biológico, lo cognoscitivo, lo motriz, lo emocional, lo relacional y comunicacional, lo ético, lo estético y lo trascendente. Sastre Cifuentes, A. (2011). *Cuerpos que narran: la práctica del tatuaje y el proceso de subjetivación*. Redalyc. <https://www.redalyc.org/pdf/679/67922583013.pdf>

En el año 2014, Alejandra Walzer Moskovic escribió un artículo titulado “El arte de los tatuadores. Arte, individuo y sociedad” para la Facultad de Humanidades, Comunicación y Documentación de la Universidad Carlos III en Madrid, España; en donde busca narrar cómo el tatuaje en sí, es una práctica que se ha llevado a cabo en las pieles del hombre desde muchos años atrás, sin embargo, en las últimas décadas ha tenido un auge que ha ido creciendo con el paso de los años y de las sociedades; lo último teniendo en cuenta que ahora el tatuaje lo que busca, aparte de llevar una pieza de arte en la piel, vender una experiencia en las personas que lo hacen, esto, va de la mano con el estatus social y las características de cada persona.

El objetivo como tal de Walzer no era concluir si el tatuaje es o no bien definido o no como una actividad artística, por el contrario, fue indagar cómo este arte corporal fue apareciendo en la sociedad y convirtiéndose parte del discurso de las masas teniendo en cuenta los tatuadores y las personas que se tatúan. Entendiendo por lo anterior que la herramienta para este artículo fue de carácter cualitativo, realizando así entrevistas en profundidad en Estados Unidos y España. Walzer, A. (2014). *El arte en el discurso de los tatuadores. Arte, individuo y sociedad*. Redalyc. <https://www.redalyc.org/pdf/5135/513551298007.pdf>

En el artículo escrito por Rodrigo Ganter, titulado “De cuerpos a tatuajes y culturas juveniles” Universidad del Zulia, en Maracaibo, Venezuela, publicado en el año 2006, se encuentra que en sí funciona como un ensayo que contiene distintas reflexiones, observaciones empíricas y entrevistas a profundidad que narran cómo los jóvenes optan por tomar el tatuaje como una práctica profesional y así plasmar en los cuerpos de las personas; en cómo es un factor que recae directamente en las masas a la hora de elegir como opción la alteración de sus cuerpos por medio de modificaciones corpóreas tales como tatuajes, piercings, entre otras prácticas.

Por eso se hace un recorrido en primera instancia conceptual para definir qué es el tatuaje, en qué momento de la historia aparece esta práctica cultural que se encuentra en ocasiones como una práctica indefinible, cuáles son los factores y significados que se encuentran asociados al deseo de llevar algo en su piel, cómo es o sería una apropiada práctica por las culturas juveniles contemporáneas.

Todas estas preguntas se plantean luego de realizar un trabajo de campo en el que la herramienta metodológica fue principalmente la entrevista cómo instrumento de recolección de datos y así llegar a ciertas conclusiones que permitieran dar a entender y a conocer los puntos de vista de los distintos jóvenes que optan por llevar a cabo las prácticas mencionadas anteriormente, conocer qué es lo que los motiva, qué es lo que los mueve a plasmar los deseos artísticos de las personas en sus pieles. Ganter, R. (2006). *De cuerpos a tatuajes y culturas juveniles*. Redalyc. <https://www.redalyc.org/pdf/122/12215222.pdf>

Ink Master: Es una serie que fue lanzada el año 2012 que ya va por la temporada 13 y sigue manteniendo su calidad por las nubes. El nombre de la VO de la serie es exactamente igual al que en la versión en castellano, 'Ink Master'. Conducido por la leyenda del rock Dave Navarro y juzgado por íconos del mundo del tatuaje, Chris Núñez y Oliver Peck, un grupo de los tatuadores más creativos y hábiles del país compiten por cien mil dólares y el título de Ink Master. Lo que está en juego no podría ser más alto con los "lienzos vivos" que donan su piel para ser marcados permanentemente en esta eliminatoria de adrenalina de la competencia.

*How Far Is Tattoo Far?* una serie de televisión de realidad estadounidense presentada por Nicole Polizzi y Nico Tortorella que se estrenó el 11 de octubre de 2018 en MTV. Es la versión estadounidense de la serie británica *Just Tattoo of Us*. Cada episodio presenta parejas de amigos o familiares que diseñaron un tatuaje para el otro. El tatuaje no se revela al destinatario hasta el final del espectáculo; manteniéndolos a ellos y al espectador en suspenso. El programa comenzó a transmitirse en MTV Latinoamérica el 14 de enero de 2019, sin embargo, pasó a llamarse *Just Tattoo of Us: USA*.

La primera temporada contó con la aparición de Nilsa Prowant y Aimee Hall de Floribama Shore, Angelina Pivarnick de Jersey Shore junto a su prometido y Cara María Sorbello y Paulie Calafiore de The Challenge y Soju de RuPaul's Drag Race.

La segunda temporada contó con las apariciones de Cheyenne Floyd y Cory Wharton de Teen Mom OG, Codi Butts y Kirk Medas de Floribama Shore, Zach Holmes y Chad Tepper de Too Stupid to Die, Tony Raines y Alyssa Giacone de Real World: Skeletons, y Kailah Casillas de Real World: Go Big or Go Home and Lindsay Lohan Beach Club junto con Mikey P de From G's to Gents.

Miami Ink, es el primero de todos los **programas sobre tatuajes** que salió en estados unidos por TLC, estaba protagonizado por varias estrellas del tatuaje, Chris Núñez, Ami James, Kat Von D (en las primeras temporadas), Darren Brass, Chris Garver y además salía Yoji Harada, quien estaba como aprendiz en el programa.

El programa mostraba a diferentes clientes que llegaban a la tienda con ideas en mente sobre lo que quieren tatuarse. Todos y cada uno de ellos con diferentes motivaciones para realizar dicho tatuaje, se mostraba al final el resultado de los mismos. Este fue emitido por sólo tres temporadas, del 2004 al 2008.

#### **1.4 Trabajo de Investigación Periodística a Profundidad.**

“Ahora los grandes tatuadores de Pereira han optado por alquilar pent-house donde allí mismo viven y tatúan, pero eso le ha gustado a la gente porque sienten que hay más privacidad que en un estudio normal”, cuenta Christian Sánchez quien es modificador corporal hace cinco años, practicando un poco el tatuaje en amigos y personas que confían en él aunque no sea tatuador de profesión, pues en Pereira aunque no están agremiados por

zonas, todos se conocen y se distinguen por el tipo de tatuajes que hacen, esto ha llevado a que quienes están dentro de este mundo sean reconocidos, ya sea por ser principiantes, tatuar bien o mal, o el lugar donde lo hacen; algunos personajes como el estilista y tatuador Juan

Manuel Hincapié, asegura que no es necesario tener un espacio únicamente para tatuar, pues “tener un estudio no define si el tatuador hace bien o no su trabajo”.

Por eso realmente no hay categorizaciones para los estudios de tatuajes en Pereira, se podría decir que muchas personas que apenas se quieren tatuar por primera vez siempre buscan sitios reconocidos de la ciudad, como lo es Raven Tattoo, Puro Arte Tattoo, entre otros que están situados en la circunvalar, zona rosa de la ciudad, aunque en el centro y en otros lugares de la ciudad cuentan también con buenos sitios no son tan aclamados como los que están en buenas zonas.

En estos sitios es supremamente importante tener el certificado para poder gozar de esta práctica, sin embargo, Juan Manuel nos cuenta que el mismo certificado que él tiene para ser estilista es utilizado para tatuar, aclarando que el estado colombiano ya no exige que se puedan realizar tatuajes con todas las medidas de bioseguridad, y aquí es cuando llegan los errores atroces que marcan la vida de manera permanente, los tatuajes mal hechos, han sido el boom hasta para los mismos tatuadores, todos tienen experiencias por contar sobre sus primeros trazos de pieles ajenas y la de ellos mismos, “yo comencé practicando el tatuaje en mi piel, en mi pierna” cuenta Sánchez riéndose de sus primera experiencias que aclara, el nunca taparlo porque de cierta forma tiene un valor sentimental.

Los tatuajes son algo que si bien se deben de pensar muy bien antes de plasmarlo en la piel, pero como todo, en este mundo del tatuaje se encuentran piezas la cual, son dignas de cambiarse, en este caso, la mayoría prefieren cubrirlo con mucho dolor por otros diseños, que quitarlo para siempre, con mucho más costo y una cicatriz no tan linda, nos encontramos con el caso de Christian Sánchez, Juan Manuel Hincapié y Carlos Ramírez, quienes coinciden con tener tatuajes que quisieran cubrirse y que de hecho, lo han estado haciendo, encontrando así la importancia de educarse para este arte, cuando hablamos de educar no es solo de comprender el tatuaje, sino de saber qué consecuencias traería si no se cuida o no se aplican las normas de salud adecuadas, en Pereira no hay una academia que diga cómo hacer esta práctica, todos han aprendido con tutores que llevan años en este arte, como lo son Daniel Mejía, Dorian Moreno, Daniel Bedoya, entre otros; en su mayoría son empíricos amantes al diseño y el dibujo, plasmando sus ideas desde el papel hasta piel de cerdo, pieles de amigos y conocidos, hasta frutas.

“Me hicieron un tatuaje en la pierna, y el parcerero ya me había hecho varios antes, pero esta vez probó en mí una crema anestésica que hizo que mi sanación fuera fuerte, no sentí mucho dolor en el momento, pero sanó feo” habla Juan Manuel, insinuando que el experimento de esta crema no fue lo que esperaba, teniendo en cuenta que este tipo de prácticas no se deberían de hacer en cualquier tipo piel o por lo menos sin saber qué reacciones alérgicas se tendría a esta.

Lo realmente relevante para los tatuadores, ya sea que tatúen en casa o en un estudio, debería de ser cumplir con todas las normas de bioseguridad, para así brindar tranquilidad al cliente y a ellos mismos como tatuadores. Cristhian no está de acuerdo con los tatuajes clandestinos, sin embargo, Juan Manuel no lo ve tan mal, pues a mediano plazo quisiera formalizar su profesión de estilista y tatuador en un mismo lugar pero en diferentes espacios. “El buen tatuador no es quien lleva más años o tiene más experiencia, es el que aplica sus mejores productos en la piel y la mejor técnica”, afirma Juan Manuel.

Carlos Ramírez: ingeniero civil de profesión, es un venezolano que emigró a Colombia y que lleva en el mundo de los tatuajes aproximadamente 6 años, cuenta que tuvo sus inicios en el mundo del tatuaje de manera empírica ya que se consideraba buen dibujando tomó la decisión de arriesgarse y empezar a tatuar. Actualmente cuenta con un estudio de tatuajes en la Circunvalar, que lleva por nombre ‘Focus’, cuenta con más de 18.000 seguidores en su página de Instagram y su mentor es Daniel Bedoya.

Sebastián Osorio (piojo): su recorrido por el tatuaje fue desde antes de ser mayor de edad, empezó a tatuar con máquinas pequeñas en su casa de Villa del Prado, nunca se ha visto realizado con otra profesión, en sus primeros años no tuvo tanto reconocimiento como ahora, donde ya es muy notable su mejoramiento profesional. Es barrista del Deportivo Pereira, ama a su equipo y ciudad, contando así, con experiencias del tatuaje urbano.

Santiago Carsán: en el 2017 formalizó su profesión gracias a las redes sociales, y aunque no es muy conocido, las personas han confiado en él día a día, tatúa en una habitación de la sala de su casa, y al lado de esta, hay un aviso donde venden helados caseros hechos por su mamá, tiene una apariencia de ser relajado al igual que su puesto de trabajo, sin embargo, siempre tiene todas las medidas de seguridad y aseo de los implementos. En abril del 2021 cuando el país explotó en paro, él se dio a conocer un poco más por hacer tatuajes del mapa de Colombia por \$20.000, que serían donados para las personas de primera línea

## **2. Focalización de la Temática**

### **2.1 Tema General**

Radiografía y dinámicas del oficio del tatuaje en Pereira

### **2.2 Objetivos**

#### ***Objetivo General***

Documentar, por medio de estudios de caso, las dinámicas del oficio del tatuaje formal e informal en Pereira a través de una página web.

#### ***Objetivos Específicos***

- Dar a conocer las prácticas, técnicas y procedimientos formales (estudio) e informales (casa) que realizan los tatuadores pereiranos.

- Determinar los aspectos más importantes que en cuanto a salubridad deben cumplir los tatuadores o los estudios pereiranos y en qué medida estos son acatados.
- Documentar las historias de vida de tatuadores y tatuadoras pereiranas que se destacan en este arte, desde su propia perspectiva.

### **2.3 Público Objetivo**

Con este trabajo buscamos impactar una población tanto masculina cómo femenina, entre los 18 y los 28 años de edad, ya que se considera que es la población, en Pereira, que más influencia por ese arte tienen.

### **2.4 Beneficiarios Directos e Indirectos**

#### ***Directos***

Tatuadores y personas tatuadas de la ciudad de Pereira, con la realización de un portal web de tipo pedagógico interactivo juvenil que tiene cómo beneficiarios directos a los jóvenes y adultos entre los 18 y los 28 años de edad.

#### ***Indirectos***

Secretaría de salud de Pereira y Dosquebradas, Alcaldía de Pereira y Dosquebradas, Secretaría de Cultura de Pereira y Dosquebradas.

### **3. Contexto y Presentación del Soporte Digital Utilizado**

#### **3.1 Tipo de Soporte Digital Elegido**

El soporte por utilizar en esta investigación periodística en profundidad será un sitio web titulado [www.pereiratatuadora.com](http://www.pereiratatuadora.com), se eligió este soporte digital ya que facilita el orden y manejo eficiente de la información, además genera un fácil acceso a productos hipertextuales, tales como perfiles en redes sociales (Facebook, Instagram, WhatsApp, Twitter, TikTok, entre otros).

El diseño de la plataforma web está planteado en un formato minimalista tanto para la visión desde dispositivos móviles y para computadores, además será de manera jerarquizada para un sencillo acceso a la información. La paleta de colores que se utilizará serán el rojo y el amarillo haciendo alusión a la bandera de Pereira.

#### **3.2 Título del Proyecto**

Para esta investigación periodística a profundidad, se ha elegido el nombre de Pereira Tatuadora ya que permitirá mostrar este arte desde los puntos de vista de los tatuadores de la ciudad y las distintas técnicas y prácticas que usan a la hora de practicar el tatuaje.

### 3.3 Clasificación del Soporte Digital

#### 3.3.1 *Según el Producto Final (Online, Offline, Mixto o Transmedia)*

##### **Soporte Online – Página Web**

El soporte elegido para esta investigación periodística en profundidad, es una plataforma multimedia llamada Pereira Tatuadora, esto se define gracias a que una página web permite reunir varios lenguajes narrativos como producciones sonoras, audiovisuales, escritos, entre otros. Por lo que esta es una herramienta que permite el abarcamiento de un buen modo todo el material que soporte la investigación.

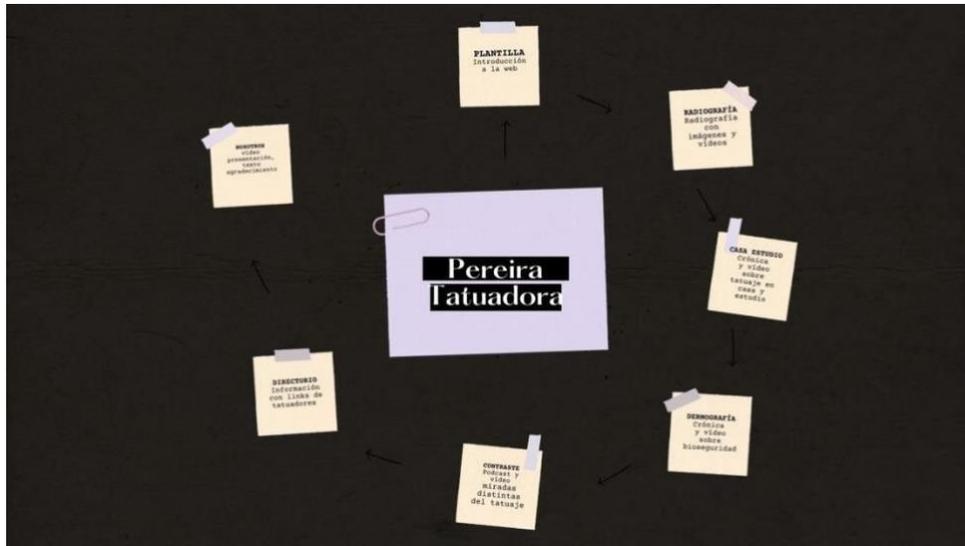
Se optó por esa modalidad de herramienta ya que se hace más sencillo dejar plasmada la información en una plataforma que se puede estar actualizando de manera constante.

#### 3.3.2 *Según el Producto Final (Online, Offline, Mixto o Transmedia)*

##### **Soporte Online – Página Web**

**Reticular.** El soporte digital de este proyecto se encuentra diseñado para tener una navegación de tipo jerarquizado, con la intención de brindarle cierta libertad al usuario, sin obligarlo a que siga una ruta en específico, pero logrando así que el usuario no se sienta frustrado navegando en la página.

Adicional a esto, este sistema permite que la navegación se haga de manera natural y sea de carácter informativo, por lo que, permite que los hipervínculos sean visualizados desde la página sin necesidad de emerger a otra página.



### 3.3.3 Según su Nivel de Control)

**Cerrado.** La página web es de nivel cerrado, pues los usuarios no tienen la opción de modificar el contenido que se encuentra almacenado allí. Sin embargo, los usuarios que ingresen a la página no deberán navegar el contenido en un orden específico.

### 3.3.4 Según su Tipología

**Informativo.** Pereira Tatuadora es una página web de carácter informativo, debido a que, gracias a las herramientas digitales usadas para los contenidos planteados, el cibernauta puede usarlos para contextualizarse sobre los distintos tatuadores formales e informales de la ciudad de Pereira.

## 3.4 Accesibilidad del Producto Digital

La dirección de acceso para los usuarios se encuentra bajo el nombre de [www.pereiratatuadora.com](http://www.pereiratatuadora.com)

### **3.5 Hosting del Producto**

Pereira Tatuadora se encuentra alojada bajo el Hosting Wix, con un ancho de banda ilimitado, un espacio de almacenamiento de 10GB, un tiempo de video de 60 minutos, certificado de SSL, Site Booster App y App Visitor Analytics.

### **3.6 Sistema de Gestión de Contenidos y Editor Web**

El Sistema de gestión de contenidos del soporte web es Wix, este es una plataforma que permite administrar el sitio web y los contenidos de manera segura y contiene diferentes herramientas y plugins para el diseño y el manejo de la web.

## **4. Ejecución de la Carta Técnica, Funcional y Gráfica del Soporte Digital**

### **4.1 Presentación de la Carta Técnica final**

La propuesta es una plataforma multimedia, fue creada en la plataforma Wix, el cual, actualmente solo es compatible con el código HTML, también cuenta con Velo by Wix, que usa lenguaje JavaScript que también permite el uso de JavaScript Libraries a la hora de usar elementos HTML.

## 4.2 Carta Funcional – Arborescencia

La maquetación de Pereira Tatuadora está inspirada en las páginas web de navegación de manera reticular para que el usuario se sienta más cómodo.

La arborescencia del soporte se completa de la siguiente manera.

### *Plantilla*

En la plantilla se encuentra el logo de la investigación en color blanco, gris y los colores amarillo, azul y rosado; acompañado de la barra del menú en donde se puede observar los micrositios de la página. También, en la parte inferior se puede encontrar el logo de la red social Instagram que dirige al perfil de @Pereira\_tatuadora

Además, en la parte superior se encuentra el menú compuesto por siete secciones: Plantilla, Radiografía, Casa Estudio, Demografía, Contraste, una pestaña que dice ‘Más’ en donde se encuentra Directorio y Nosotros.

**Primera sección: Plantilla.** La primera sección es Plantilla, haciendo referencia a la bienvenida de la página con un video de presentación. Adicional, en la parte inferior se encuentra un botón para seguir a la siguiente sección.

**Segunda sección: Radiografía.** En la segunda sección se encuentra un reportaje realizado con base en las cifras de tatuadores de la ciudad de Pereira, también una serie de videos y de fotos que acompañan el reportaje. Adicionalmente a esto, en la parte inferior se encuentran dos botones para continuar con navegación o para retroceder.

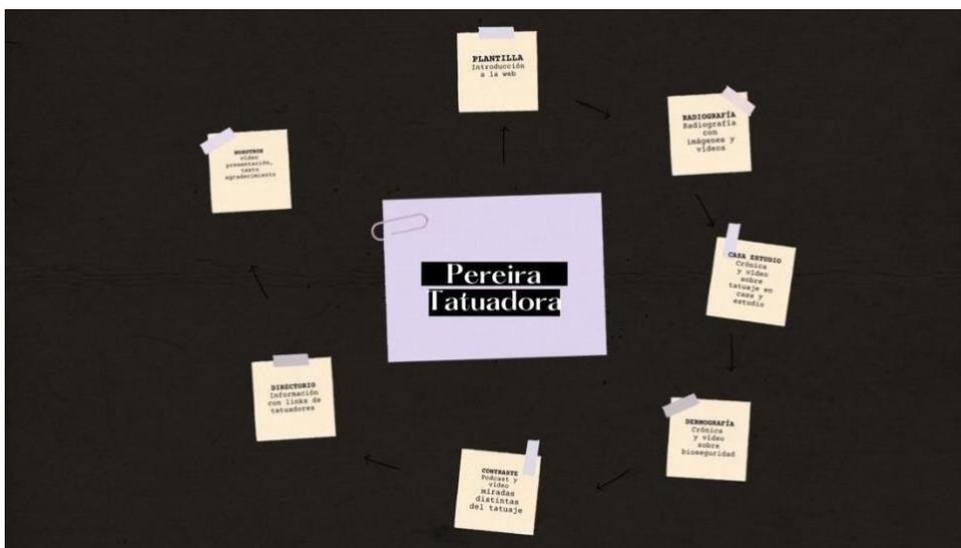
**Tercera sección: Casa Estudio.** En la tercera sección se encuentra una crónica titulada ‘Los lienzos de Juan Manuel’, en donde se relata la historia de un estilista de la ciudad de Pereira que a su vez, practica el arte del tatuaje de manera ocasional. También, se encuentra un video sobre la tatuadora Sofía Gómez, en donde se narra cómo fueron sus inicios en el tatuaje. Adicionalmente, en la parte inferior se encuentran dos botones para continuar con la navegación o para retroceder.

**Cuarta sección: Demografía.** En la cuarta sección se encuentran almacenados una crónica titulada ‘Bioseguridad, la tinta con ley’, en donde Luis Guzmán y su esposa, Diana Montoya, hablan acerca de la importancia de cumplir con todas las normas de bioseguridad a la hora de realizar un tatuaje. También se encuentra un video del tatuador Carlos Arango, fundador de Estudio Absoluto, en donde expresa que no le parece importante una academia para aprender a tatuar en la ciudad. Adicionalmente, en la parte inferior se encuentran dos botones para continuar con la navegación o para retroceder.

**Quinta sección: Contraste.** En la quinta sección se encuentran almacenados un informe especial sobre bioseguridad, en donde Alexander Montoya, un tatuador informal, imparte, un curso de bioseguridad y primeros auxilios para tatuadores, Ana Gil, tatuadora en Puro Arte Tattoo habla sobre la importancia de tatuar en un estudio formal, pues es importante para los clientes observar todos los cuidados en cuanto a salubridad que cumple la persona que va a plasmar algo en su piel, y por último, Eduar Cardona, quien habla de cómo inició en el mundo del tatuaje y como al principio no cumplía con las normas de bioseguridad. Y por último se encuentran los podcast ‘Contrapunto’ y ‘Polos Opuestos’, donde el primero habla sobre los puntos de vista de dos tatuadores completamente distintos, pues el primero es informal y el segundo es formal. Y el segundo habla sobre un tatuador informal que también es guarda de seguridad del INPEC y una veterinaria que por cosas del destino administró una tienda de tatuajes y se le ofreció aprender a tatuar. Adicional a esto, en la parte inferior se encuentran dos botones para continuar con la navegación o para retroceder.

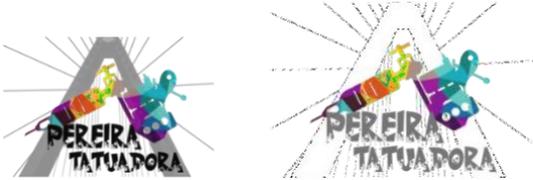
**Sexta sección: Directorio.** En la sexta sección se encuentra un directorio en el cual se almacenan los nombres, direcciones y cuentas de Instagram de algunos tatuadores de la ciudad de Pereira. Adicionalmente, en la parte inferior se encuentran dos botones para continuar con la navegación o para retroceder.

**Séptima sección: Nosotros.** En la séptima y última sección se encuentra una presentación de la persona que realizó el trabajo.



### 4.3 Carta Gráfica.

#### Logo para fondos oscuros y para fondos claros



Lleva el nombre de Pereira Tatuadora para hacer referencia a que la investigación se centra en las prácticas formales e informales del tatuaje en la ciudad, por tanto, el viaducto, la máquina de tatuar harían referencia al espacio en donde se desarrolla el trabajo.

El logo se encuentra compuesto por la tipología *The Cityzen*, la cual se caracteriza porque en sus letras se encuentran edificios y árboles. Además se incorpora a la estructura del viaducto y la máquina de tatuar para hacer más claro y directo el significado.

#### Tipografía

##### *Inter*

Esta fuente fue elegida para la plataforma web ya que fue diseñada para que para los lectores fuese llamativa por el diseño de edificios y árboles en el interior de sus letras. También, es una buena opción para proyectos relacionados con la ciudadanía.

#### Colores

Los colores que serán utilizados serán el negro, blanco, gris, amarillo, azul, púrpura, y naranja.



47245e



00a5b7



58595b



ffd00



da4200



790187

ffff

### ***Púrpura***

Es el color que representa la imaginación.

### ***Naranja***

Es un color que transmite felicidad, energía y positividad.

### ***Azul***

Representa libertad, lealtad, armonía, verdad y seriedad.

### ***Gris***

Es el color asociado a la ciencia y la objetividad.

### ***Amarillo***

Se relaciona con la alegría, originalidad y la inteligencia.

### ***Blanco***

Representa la pureza y la perfección.

### ***Negro***

Representa sencillez y orden interno, fuerza y seriedad.

## **Distribución de Contenidos**

Los contenidos que se encuentran almacenados en la página web se distribuyen en siete secciones en donde cada una aborda diferentes temáticas en formatos como sonoros, escritos y audiovisuales.

### ***Crónicas***

La primera crónica titulada ‘Los lienzos de Juan Manuel’, en donde se relata la historia de un estilista de la ciudad de Pereira que a su vez, practica el arte del tatuaje de manera ocasional.

La segunda crónica titulada ‘Bioseguridad, la tinta con ley’, en donde Luis Guzmán y su esposa, Diana Montoya, hablan acerca de la importancia de cumplir con todas las normas de bioseguridad a la hora de realizar un tatuaje.

### ***Reportaje***

En el reportaje se encontrará un recorrido extenso desde hace aproximadamente 40 años en el que se relata cómo era el tatuaje antes y cómo ha evolucionado con el pasar del tiempo. También como las medidas de salubridad se han convertido en una obligación para todos los tatuadores ya sean formales o informales.

### *Audiovisuales*

El primer video es sobre la tatuadora Sofía Gómez, en donde se narra cómo fueron sus inicios en el tatuaje.

El segundo video es sobre el tatuador Carlos Arango, fundador de Estudio Absoluto, en donde expresa que no le parece importante una academia para aprender a tatuar en la ciudad

El tercer video, donde Alexander Montoya, un tatuador informal, imparte, un curso de bioseguridad y primeros auxilios para tatuadores, Ana Gil, tatuadora en Puro Arte Tattoo habla sobre la importancia de tatuar en un estudio formal, pues es importante para los clientes observar todos los cuidados en cuanto a salubridad que cumple la persona que va a plasmar algo en su piel, y por último, Eduar Cardona, quien habla de cómo inició en el mundo del tatuaje y como al principio no cumplía con las normas de bioseguridad.

### *Podcast*

Se encuentran los podcast 'Contrapunto' y 'Polos Opuestos', donde el primero habla sobre los puntos de vista de dos tatuadores completamente distintos, pues el primero es informal y el segundo es formal. Y el segundo habla sobre un tatuador informal que también es guarda de seguridad del INPEC y una veterinaria que por cosas del destino administró una tienda de tatuajes y se le ofreció aprender a tatuar.

## 5. Ejecución de la Carta Editorial del Soporte Digital

### 5.1 Relación de Productos Textuales Finales

<b>CONTENIDOS PERIODÍSTICOS – PRODUCTOS TEXTUALES</b>				
<b>Historia</b>	<b>Producto Impreso</b>	<b>Fuentes a utilizar</b>	<b>Enlaces hipertextuales y multimedia</b>	<b>Necesidad comunicativa</b>
Un estilista y dentro de su salón de belleza que queda en una habitación de su casa, también hace tatuajes asegura que no es necesario tener un espacio solo para los tatuajes, “tener un estudio no define al tatuador si lo hace bien o no.”	Crónica	Juan Manuel Hincapié	Este producto se encuentra en la sección ‘Casa Estudio’	Con esta crónica se responde al objetivo específico uno, dar a conocer las prácticas, técnicas y procedimientos formales e informales que realizan los tatuadores pereiranos.
Hablan acerca de la	Crónica	Luis Guzmán y Diana Montoya	Este producto se encuentra	Con esta crónica se

importancia de cumplir con todas las normas			en la sección 'Dermografía'	responde al objetivo específico dos,
---	--	--	--------------------------------	--

de bioseguridad a la hora de realizar un tatuaje				determinar si las prácticas clandestinas o no informales del tatuaje generan inconvenientes en el cliente, asociados con la salud o la estética.
--	--	--	--	--

## 5.2 Relación de Productos Audiovisuales Finales

<b>CONTENIDOS PERIODÍSTICOS – PRODUCTOS AUDIOVISUALES - SONOROS</b>				
<b>Historia</b>	<b>Producto Impreso</b>	<b>Fuentes a utilizar</b>	<b>Enlaces hipertextuales y multimedia</b>	<b>Necesidad comunicativa</b>
Tatuar a escondidas en casa de sus padres se vuelve una travesía	Perfil documental	Sofía Gómez	Este producto se encuentra en la sección ‘Casa Estudio’	Con este perfil documental se responde al objetivo específico tres, contrastar los puntos de vista de los tatuadores formales e informales, en

				cuanto al
--	--	--	--	-----------

				tatuaje, teniendo en cuenta aspectos legales, económicos, estéticos y prácticos.
No se necesita una academia para aprender a tatuar, solo tener buena onda para conectar	Perfil informativo	Carlos Arango	Este producto se encuentra en la sección 'Casa Estudio'	Con este perfil informativo se responde al objetivo específico tres, determinar si las prácticas clandestinas o no informales del tatuaje generan inconvenientes en el cliente, asociados con la salud o la estética..
La bioseguridad se vuelve lo más importante para el tatuador y para el cliente y más en tiempo	Mini-documental	Ana Gil – Eduar Cardona – Alexander Montoya	Este producto se encuentra en la sección 'Casa Estudio'	Con este mini-documental responde al objetivo específico dos, determinar si

de covid-19				las prácticas
-------------	--	--	--	---------------

				clandestinas o no informales del tatuaje generan inconvenientes en el cliente, asociados con la salud o la estética.
Habla sobre un tatuador informal que también es guarda de seguridad del INPEC y una veterinaria que por cosas del destino administró una tienda de tatuajes y se le ofreció aprender a tatuar.	Podcast	Ana Gil – Andrés Vélez	Este producto se encuentra en la sección ‘Casa Estudio’	Con este podcast se responde al objetivo específico tres, contrastar los puntos de vista de los tatuadores formales e informales, en cuanto al tatuaje, teniendo en cuenta aspectos legales, económicos, estéticos y prácticos.
Habla sobre los puntos de vista	Podcast	Andrés Vélez – Brandon Mejía	Este producto se encuentra	Con este podcast se

de dos tatuadores completamente distintos, pues el primero es informal y el segundo es formal.			en la sección 'Casa Estudio'	responde al objetivo específico uno, dar a conocer las prácticas, técnicas y procedimientos formales e informales que realizan los tatuadores pereiranos.
--	--	--	------------------------------	---

## 6. Seguimiento del Soporte Multimedia

### 6.1 Prueba Piloto/Usabilidad

Previamente a la publicación de la página web, se realizó la prueba piloto el día 19 de mayo, para identificar por medio de compañeros de clase la usabilidad de los elementos de soporte, para visualizar opciones de mejora.

Para esto, se seleccionaron, un docente del pregrado de Comunicación Social – Periodismo y dos estudiantes del mismo pregrado de séptimo semestre. Con base a la usabilidad de la plataforma se tomaron en cuenta opiniones y sugerencias para ser aplicados al producto final.

## 6.2 Puesta en Circulación

Debido a la relevancia que tiene esta investigación para el gremio de tatuadores de la ciudad de Pereira, se toma la decisión de desarrollar un documento que se adapte de manera particular para la plataforma multimedia, debido a que este contiene información específica de valor de un tema en particular y que debe de ser plasmado en un sistema que se encuentre conectado a Internet.

Se propone la creación de esta plataforma que expone a través de las experiencias de la muestra investigativa, la realidad de las personas tatuadas y cómo el tema de los tatuajes se encuentra en auge en los jóvenes y adultos jóvenes del departamento; y que además, parte de una investigación periodística en profundidad y que la idea principal es lograr un enlace mediático con medios de comunicación locales.

Por esto, en el plan de circulación se plantea la idea de que los medios locales que se mencionan a continuación sean el canal para que la plataforma multimedia sea conocida por la comunidad risaraldense: La cola de rata, Baudó AP, Risaralda Hoy, El Pereirano y El Tiempo.

También y ya que este trabajo puede ser de interés público y a nivel nacional, se opta porque nuestra plataforma multimedia se almacene en los distintos portales que son usados para que las personas puedan acceder a trabajos enviando sus hojas de vida a las empresas que son de su interés; estas plataformas con el debido convenio serían: la página web de atención al ciudadano de la ciudad de Pereira (atención en línea), páginas web de la oficina laboral de la alcaldía de Pereira y la gobernación de Risaralda, portales que albergan bolsas de empleo.

Para finalizar, Pereira tatuadora también será dotado con redes sociales en donde se encontrará toda la información de interés público para las personas que posean tatuajes visibles y que desean aspirar a distintos cargos dentro de las empresas de distintos gremios.

## 7. Cronograma de trabajo

MES/PRODUCTO	JUNIO				JULIO				AGOSTO				SEPTIEMBRE				OCTUBRE				NOVIEMBRE			
	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
Crónica Juan Manuel	■																							
Crónica Luis Gúzman y Diana Montoya					■	■	■																	
Perfil Sofía Gómez									■		■													
Perfil Carlos Arango										■		■												
Podcast Brandon Mejía y Andrés Vélez		■	■																					
Podcast Ana Gil y Andrés Vélez				■			■																	
Mini documental bioseguridad																■	■	■	■	■				
Reportaje multimedia					■		■		■		■		■		■									
Entrega Página web																					■	■	■	■

## 8. Presupuesto

<b>Universidad Católica de Pereira Programa de Comunicación Social – Periodismo</b>					
<b>PROYECTO:</b>	<b>Pereira Tatuadora, página web - Género: Soporte Digital</b>				
<b>PRESUPUESTO ANALÍTICO DE PRODUCCIÓN DIGITAL</b>					
<b>1.</b>	<b>EQUIPO HUMANO</b>				
	<b>Ítem</b>	<b>cantidad</b>	<b>Unidad</b>	<b>Valor unitario</b>	<b>Valor total</b>
<b>1.01</b>	Dirección	1	Proyecto	\$ 6.000.000	\$ 6.000.000
<b>1.02</b>	Social Media	1	Proyecto	\$ 3.000.000	\$ 3.000.000
<b>1.03</b>	Director de	1	Proyecto	\$ 6.000.000	\$ 6.000.000
<b>1.04</b>	Diseñador	1	Proyecto	\$ 4.000.000	\$ 4.000.000
<b>1.05</b>	Camarógrafo	1	Proyecto	\$ 1.600.000	\$ 1.600.000
<b>1.06</b>	Sonidista	1	Proyecto	\$ 1.500.000	\$ 1.500.000

	<b>subtotal</b>			<b>\$ 22.100.000</b>	
<b>2.</b>	<b>EQUIPO TÉCNICO</b>				
<b>2.01</b>	Computador	2	3 Días	\$ 2.500.000	\$ 7.500.000
<b>2.02</b>	Cámara	3	21 Días	\$ 250.000	\$ 5.250.000
<b>2.03</b>	Usb	1	Proyecto	\$ 210.000	\$ 210.000
<b>2.04</b>	Trípode	3	21 Días	\$ 130.000	\$ 2.730.000
	<b>subtotal</b>			<b>\$ 15.690.000</b>	
<b>3.</b>	<b>SOFTWARE Y MONTAJE</b>				
<b>3.01</b>	Hosting	1	Proyecto	\$ 171.000	\$ 171.000
<b>3.02</b>	Dominio	1	Proyecto	\$ 168.000	\$ 168.000
<b>3.03</b>	Programa de Edición	1	Proyecto	\$ 158.246	\$ 158.246
<b>3.04</b>	SSL	1	Proyecto	\$ 39.000	\$ 39.000
<b>3.05</b>	Plantilla	1	Proyecto	\$ 262.000	\$ 262.000
	<b>subtotal</b>			<b>\$ 798.246</b>	
<b>4.</b>	<b>PRODUCCIÓN</b>				
<b>4.01</b>	Transporte terrestre	2 Personas	Proyecto	\$ 20.000	\$ 420.000
<b>4.02</b>	Alimentación	7 líquidos	Proyecto	\$ 2.000	\$ 14.000
<b>4.03</b>	Impresiones	7	Proyecto	\$ 1.000	\$ 7.000
	<b>subtotal</b>			<b>\$ 441.000</b>	
<b>5.</b>	<b>Resumen</b>				
	<b>ítem</b>				
<b>5.01</b>	<b>subtotal 1</b>		<b>EQUIPO HUMANO</b>	<b>\$ 22.100.000</b>	
<b>5.02</b>	<b>subtotal 2</b>		<b>EQUIPO TÉCNICO</b>	<b>\$ 15.690.000</b>	
<b>5.03</b>	<b>subtotal 3</b>		<b>SOFTWARE Y MONTAJE</b>	<b>\$ 798.246</b>	
<b>5.04</b>	<b>subtotal 4</b>		<b>PRODUCCIÓN</b>	<b>\$ 441.000</b>	
	<b>subtotal general</b>			<b>\$ 39.029.246</b>	
<b>7.</b>	<b>Administración e Impuestos</b>				
<b>7.01</b>	<b>subtotal</b>			<b>\$ 39.029.246</b>	
<b>7.02</b>	<b>Total General + 10%</b>		<b>\$ 3.902.925</b>	<b>\$ 42.932.171</b>	

## 9. Referencias Bibliográficas

Alberto. (14 de Marzo de 2018). VIX. Obtenido de VIX:  
<https://www.vix.com/es/btg/bodyart/5034/cual-es-el-origen-de-los-tatuajes>

Caldera González, D. D., & Andrade Olmos, T. J. (2019). Universidad de Guanajuato. Obtenido de Universidad de Guanajuato:  
<http://www.repositorio.ugto.mx/bitstream/20.500.12059/3657/1/Modificaciones%20Corporales%2c%20%2c%20bfUna%20Causa%20de%20Discriminaci%20c3%20b3n%20Laboral.pdf>

FM, L. (4 de Diciembre de 2017). LA FM. Obtenido de LA FM:  
<https://www.lafm.com.co/colombia/tatuajes-no-deben-afectar-derecho-al-trabajo-corte-constitucional#:~:text=Tatuajes%20no%20deben%20afectar%20derecho%20al%20trabajo%3A%20Corte%20Constitucional,-Son%20voces%20a&text=Una%20sentencia%20de%20la%20Corte,a%20t>

Hernández Ferrando, R. (2018). RIONET.UPV. Obtenido de RIONET.UPV:  
<https://riunet.upv.es/bitstream/handle/10251/101104/HERN%20c3%2081NDEZ%20-%20Estudio%20de%20factores%20de%20discriminaci%20c3%20b3n%20en%20la%20selecci%20c3%20b3n%20de%20RRHH%20en%20las%20empresas.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Joya Naranjo, P. A. (2017). UniValle. Obtenido de UniValle:  
<https://bibliotecadigital.univalle.edu.co/bitstream/handle/10893/10457/7381-0534438.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Mejía, C., & Londoño, N. (2015). Pontificia Universidad Javeriana. Obtenido de Pontificia Universidad Javeriana:

<https://repository.javeriana.edu.co/bitstream/handle/10554/18442/MejiaCamilo2015.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

ORDOÑEZ CISNEROS, D. F., & MONTENEGRO MOSQUERA, J. J. (2019). UNIVIDAFUP. Obtenido de UNIVIDAFUP:  
<http://unividadafup.edu.co/repositorio/files/original/47ea9f08658cad21dfdd9f2f776bf0e7.pdf>

Piernas, A. (2014). VIX. Obtenido de VIX: <https://www.vix.com/es/btg/bodyart/5034/cual-es-el-origen-de-los-tatuajes>

Zamora, D. (2020). Revista Diners. Obtenido de Revista Diners:  
[https://revistadiners.com.co/tendencias/55839\\_tatuajes-el-camino-de-la-tinta/](https://revistadiners.com.co/tendencias/55839_tatuajes-el-camino-de-la-tinta/)

Gómez, H, González, D y Pino, L. (2016-12-07.). Identificación y análisis de peligros laborales a los que se exponen los tatuadores de dos (2) estudios de micropigmentación de la ciudad de Pereira Risaralda en el año 2016. Ciencias de la Salud - Seguridad y Salud en el Trabajo.

Ganter, R. (2006). *De cuerpos a tatuajes y culturas juveniles*. Redalyc.  
<https://www.redalyc.org/pdf/122/12215222.pdf>

Walzer, A. (2014). *El arte en el discurso de los tatuadores. Arte, individuo y sociedad*. Redalyc. <https://www.redalyc.org/pdf/5135/513551298007.pdf>

Sastre Cifuentes, A. (2011). *Cuerpos que narran: la práctica del tatuaje y el proceso de subjetivación*. redalyc. <https://www.redalyc.org/pdf/679/67922583013.pdf>

## 10. Anexos

**AUTORIZACIÓN PARA EL PROYECTO DE GRADO 'PEREIRA TATUADORA', del Programa de  
Comunicación Social – Periodismo de la Universidad Católica de Pereira**

Yo, Andrés Fernando Vélez Ochoa, mayor de edad identificado con la cédula de ciudadanía No. 9862684 de Pereira, en uso de mis plenas facultades, autorizo irrevocablemente a la Universidad Católica de Pereira, en este caso representadas por los estudiantes Catalina González con cc. 1088358594; y Infia Toboques con cc. 1088357676 para que usen mi:

<input checked="" type="checkbox"/> Nombre	<input checked="" type="checkbox"/> Imagen	<input checked="" type="checkbox"/> Frases	<input checked="" type="checkbox"/> Declaraciones testimoniales
<input checked="" type="checkbox"/> Retrato fotográfico	<input checked="" type="checkbox"/> Locación	<input type="checkbox"/> Pintura	<input type="checkbox"/> Obra de arte
<input type="checkbox"/> Litografía	<input type="checkbox"/> Mapa	<input type="checkbox"/> Archivos de museo o colecciones	<input type="checkbox"/> Imágenes de archivo audiovisual
<input checked="" type="checkbox"/> Fotografía	<input type="checkbox"/> Obra musical original	<input type="checkbox"/> Derechos de autor	<input type="checkbox"/> Composición
<input type="checkbox"/> Intérprete	<input type="checkbox"/> Producción musical	<input type="checkbox"/> Edición musical	<input checked="" type="checkbox"/> Podcast

Para los exclusivos efectos de emitir, publicar, divulgar y promocionar en cualquier lugar del mundo, podcast, titulado **podcast capítulo 2: desde la casa al estudio**, realizado como trabajo grado en la asignatura Investigación Periodística en Profundidad del Programa de Comunicación Social - Periodismo.

Tal utilización podrá realizarse mediante la divulgación a través de su reproducción, tanto en medios impresos como electrónicos, así como su comunicación, emisión y divulgación pública, a través de los medios existentes, o por inventarse, incluidos aquellos de acceso remoto, conocidos como internet, para los fines de emisión del programa y los fines promocionales e informativos que la Universidad Católica de Pereira estime convenientes.

Manifiesto que esta autorización la otorgo con carácter gratuito, por lo que entiendo que no recibiré ningún tipo de compensación, bonificación o pago de ninguna naturaleza. Reconozco además que no existe ninguna expectativa sobre los eventuales efectos económicos de la divulgación o sobre el tipo de campaña publicitaria que pueda realizar la Universidad Católica de Pereira, el Programa de Comunicación Social – Periodismo o los estudiantes que realizan el proyecto.

Formato de referencia de RTVC / Señal Colombia.

**AUTORIZACIÓN PARA EL PROYECTO DE GRADO 'PEREIRA TATUADORA', del Programa de  
Comunicación Social – Periodismo de la Universidad Católica de Pereira**

Yo, FRANCO VELÁSQUEZ RESTA mayor de edad identificado con la cédula de ciudadanía No. 709014900 de SUITARÓ (RD) en uso de mis plenas facultades, autorizo irrevocablemente a la Universidad Católica de Pereira, en este caso representadas por los estudiantes Catalina González Martínez con cc. 1.088.356.594 y Sofia Tabares Jaramillo con cc. 1.088.357.676 para que usen mi:

<input checked="" type="checkbox"/> Nombre	<input checked="" type="checkbox"/> Imagen	<input checked="" type="checkbox"/> Frases	<input checked="" type="checkbox"/> Declaraciones testimoniales
<input checked="" type="checkbox"/> Retrato fotográfico	<input checked="" type="checkbox"/> Locación	<input type="checkbox"/> Pintura	<input type="checkbox"/> Obra de arte
<input type="checkbox"/> Litografía	<input checked="" type="checkbox"/> Mapa	<input type="checkbox"/> Archivos de museo o colecciones	<input type="checkbox"/> Imágenes de archivo audiovisual
<input checked="" type="checkbox"/> Fotografía	<input type="checkbox"/> Obra musical original	<input type="checkbox"/> Derechos de autor	<input type="checkbox"/> Composición
<input type="checkbox"/> Intérprete	<input type="checkbox"/> Producción musical	<input type="checkbox"/> Edición musical	

Para los exclusivos efectos de emitir, publicar, divulgar y promocionar en cualquier lugar del mundo, mini-documental, titulado **Podcast capítulo 2: desde la casa al estudio**, realizado como trabajo grado en la asignatura Investigación Periodística en Profundidad del Programa de Comunicación Social - Periodismo.

Tal utilización podrá realizarse mediante la divulgación a través de su reproducción, tanto en medios impresos como electrónicos, así como su comunicación, emisión y divulgación pública, a través de los medios existentes, o por inventarse, incluidos aquellos de acceso remoto, conocidos como internet, para los fines de emisión del programa y los fines promocionales e informativos que la Universidad Católica de Pereira estime convenientes.

Manifiesto que esta autorización la otorgo con carácter gratuito, por lo que entiendo que no recibiré ningún tipo de compensación, bonificación o pago de ninguna naturaleza. Reconozco además que no existe ninguna expectativa sobre los eventuales efectos económicos de la divulgación o sobre el tipo de campaña publicitaria que pueda realizar la Universidad Católica de Pereira, el Programa de Comunicación Social – Periodismo o los estudiantes que realizan el proyecto.

Fomato de referencia de RTVC / Señal Colombia.

**AUTORIZACIÓN PARA EL PROYECTO DE GRADO 'PEREIRA TATUADORA', del Programa de  
Comunicación Social – Periodismo de la Universidad Católica de Pereira**

Yo, CONGO ARANGO, mayor de edad identificado con la cédula de ciudadanía No. 1006269524 de Pereira, en uso de mis plenas facultades, autorizo irrevocablemente a la Universidad Católica de Pereira, en este caso representadas por los estudiantes Catalina González Martínez con cc. 1.088.356.594 y Sofia Tabares Jaramillo con cc. 1.088.357.676 para que usen mi:

<input checked="" type="checkbox"/> Nombre	<input checked="" type="checkbox"/> Imagen	<input type="checkbox"/> Frases	<input checked="" type="checkbox"/> Declaraciones testimoniales
<input checked="" type="checkbox"/> Retrato fotográfico	<input checked="" type="checkbox"/> Locación	<input type="checkbox"/> Pintura	<input type="checkbox"/> Obra de arte
<input type="checkbox"/> Litografía	<input checked="" type="checkbox"/> Mapa	<input type="checkbox"/> Archivos de museo o colecciones	<input type="checkbox"/> Imágenes de archivo audiovisual
<input checked="" type="checkbox"/> Fotografía	<input type="checkbox"/> Obra musical original	<input type="checkbox"/> Derechos de autor	<input type="checkbox"/> Composición
<input type="checkbox"/> Intérprete	<input type="checkbox"/> Producción musical	<input type="checkbox"/> Edición musical	

Para los exclusivos efectos de emitir, publicar, divulgar y promocionar en cualquier lugar del mundo, mini-documental, titulado mini-documental **Estudio Absoluto**, realizado como trabajo grado en la asignatura Investigación Periodística en Profundidad del Programa de Comunicación Social - Periodismo.

Tal utilización podrá realizarse mediante la divulgación a través de su reproducción, tanto en medios impresos como electrónicos, así como su comunicación, emisión y divulgación pública, a través de los medios existentes, o por inventarse, incluidos aquellos de acceso remoto, conocidos como internet, para los fines de emisión del programa y los fines promocionales e informativos que la Universidad Católica de Pereira estime convenientes.

Manifiesto que esta autorización la otorgo con carácter gratuito, por lo que entiendo que no recibiré ningún tipo de compensación, bonificación o pago de ninguna naturaleza. Reconozco además que no existe ninguna expectativa sobre los eventuales efectos económicos de la divulgación o sobre el tipo de campaña publicitaria que pueda realizar la Universidad Católica de Pereira, el Programa de Comunicación Social – Periodismo o los estudiantes que realizan el proyecto.

Fomato de referencia de RTVC / Señal Colombia.

**AUTORIZACIÓN PARA EL PROYECTO PEREIRA TATUADORA, del Programa de Comunicación Social – Periodismo de la Universidad Católica de Pereira**

Yo, Alexander Montoya, mayor de edad identificado con la cédula de ciudadanía No. 18606527 de Pereira, en uso de mis plenas facultades, autorizo irrevocablemente a la Universidad Católica de Pereira, en este caso representadas por los estudiantes Catalina González Martínez con cc. 1.088.356.594 y Sofia Tabares Jaramillo con cc. 1.088.357.676 para que usen mi:

<input checked="" type="checkbox"/> Nombre	<input checked="" type="checkbox"/> Imagen	<input checked="" type="checkbox"/> Frases	<input checked="" type="checkbox"/> Declaraciones testimoniales
<input checked="" type="checkbox"/> Retrato fotográfico	<input type="checkbox"/> Locación	<input type="checkbox"/> Pintura	<input type="checkbox"/> Obra de arte
<input type="checkbox"/> Litografía	<input type="checkbox"/> Mapa	<input type="checkbox"/> Archivos de museo o colecciones	<input type="checkbox"/> Imágenes de archivo audiovisual
<input type="checkbox"/> Fotografía	<input type="checkbox"/> Obra musical original	<input type="checkbox"/> Derechos de autor	<input type="checkbox"/> Composición
<input type="checkbox"/> Intérprete	<input type="checkbox"/> Producción musical	<input type="checkbox"/> Edición musical	

Para los exclusivos efectos de emitir, publicar, divulgar y promocionar en cualquier lugar del mundo, el perfil documental, titulado **Una vista desde la salud del tatuaje** realizado como trabajo grado en la asignatura Investigación Periodística en Profundidad del Programa de Comunicación Social - Periodismo.

Tal utilización podrá realizarse mediante la divulgación a través de su reproducción, tanto en medios impresos como electrónicos, así como su comunicación, emisión y divulgación pública, a través de los medios existentes, o por inventarse, incluidos aquellos de acceso remoto, conocidos como internet, para los fines de emisión del programa y los fines promocionales e informativos que la Universidad Católica de Pereira estime convenientes.

Manifiesto que esta autorización la otorgo con carácter gratuito, por lo que entiendo que no recibiré ningún tipo de compensación, bonificación o pago de ninguna naturaleza. Reconozco además que no existe ninguna expectativa sobre los eventuales efectos económicos de la divulgación o sobre el tipo de campaña publicitaria que pueda realizar la Universidad Católica de Pereira, el Programa de Comunicación Social – Periodismo o los estudiantes que realizan el proyecto.

Declaro que conozco que los propósitos educativos y académicos de este proyecto, hecho por el cual en las emisiones, proyecciones y promociones del mismo, no habrá uso indebido del material autorizado ni distinto al educativo y cultural descrito.

La vigencia de autorización corresponde al término establecido en la Ley 23 de 1982.

**AUTORIZACIÓN PARA EL PROYECTO** PEREIRA TATUADORA, del Programa de  
Comunicación Social – Periodismo de la Universidad Católica de Pereira

Yo, Ana Gil, mayor de edad identificado con la cédula de ciudadanía No. 1004776081 de Pereira, en uso de mis plenas facultades, autorizo irrevocablemente a la Universidad Católica de Pereira, en este caso representadas por los estudiantes Catalina González Martínez con cc. 1088356594; y Sofía Tabares Jaramillo con cc. 1088357676 para que usen mi:

<input type="checkbox"/> Nombre	<input checked="" type="checkbox"/> Imagen	<input checked="" type="checkbox"/> Frases	<input checked="" type="checkbox"/> Declaraciones testimoniales
<input checked="" type="checkbox"/> Retrato fotográfico	<input checked="" type="checkbox"/> Locación	<input type="checkbox"/> Pintura	<input type="checkbox"/> Obra de arte
<input type="checkbox"/> Litografía	<input type="checkbox"/> Mapa	<input type="checkbox"/> Archivos de museo o colecciones	<input type="checkbox"/> Imágenes de archivo audiovisual
<input checked="" type="checkbox"/> Fotografía	<input type="checkbox"/> Obra musical original	<input type="checkbox"/> Derechos de autor	<input type="checkbox"/> Composición
<input type="checkbox"/> Intérprete	<input type="checkbox"/> Producción musical	<input type="checkbox"/> Edición musical	

Para los exclusivos efectos de emitir, publicar, divulgar y promocionar en cualquier lugar del mundo, el programa / documental / reportaje/ crónica (especificar), titulado PEREIRA TATUADORA, realizado como trabajo grado en la asignatura Investigación Periodística en Profundidad del Programa de Comunicación Social - Periodismo.

Tal utilización podrá realizarse mediante la divulgación a través de su reproducción, tanto en medios impresos como electrónicos, así como su comunicación, emisión y divulgación pública, a través de los medios existentes, o por inventarse, incluidos aquellos de acceso remoto, conocidos como internet, para los fines de emisión del programa y los fines promocionales e informativos que la Universidad Católica de Pereira estime convenientes.

Manifiesto que esta autorización la otorgo con carácter gratuito, por lo que entiendo que no recibiré ningún tipo de compensación, bonificación o pago de ninguna naturaleza. Reconozco además que no existe ninguna expectativa sobre los eventuales efectos económicos de la divulgación o sobre el tipo de campaña publicitaria que pueda realizar la Universidad Católica de Pereira, el Programa de Comunicación Social – Periodismo o los estudiantes que realizan el proyecto.

Declaro que conozco que los propósitos educativos y académicos de este proyecto, hecho por el cual en las emisiones, proyecciones y promociones del mismo, no habrá uso indebido del material autorizado ni distinto al educativo y cultural descrito.

La vigencia de autorización corresponde al término establecido en la Ley 23 de 1982.

**AUTORIZACIÓN PARA EL PROYECTO** PEREIRA TATUADORA, del Programa de  
Comunicación Social – Periodismo de la Universidad Católica de Pereira

Yo, Diana Montoya, mayor de edad identificado con la cédula de ciudadanía No. 1004776081 de Pereira, en uso de mis plenas facultades, autorizo irrevocablemente a la Universidad Católica de Pereira, en este caso representadas por los estudiantes Catalina González Martínez con cc. 1088356594; y Sofía Tabares Jaramillo con cc. 1088357676 para que usen mi:

<input type="checkbox"/> Nombre	<input checked="" type="checkbox"/> Imagen	<input checked="" type="checkbox"/> Frases	<input checked="" type="checkbox"/> Declaraciones testimoniales
<input checked="" type="checkbox"/> Retrato fotográfico	<input checked="" type="checkbox"/> Locación	<input type="checkbox"/> Pintura	<input type="checkbox"/> Obra de arte
<input type="checkbox"/> Litografía	<input type="checkbox"/> Mapa	<input type="checkbox"/> Archivos de museo o colecciones	<input type="checkbox"/> Imágenes de archivo audiovisual
<input checked="" type="checkbox"/> Fotografía	<input type="checkbox"/> Obra musical original	<input type="checkbox"/> Derechos de autor	<input type="checkbox"/> Composición
<input type="checkbox"/> Intérprete	<input type="checkbox"/> Producción musical	<input type="checkbox"/> Edición musical	

Para los exclusivos efectos de emitir, publicar, divulgar y promocionar en cualquier lugar del mundo, el programa / documental / reportaje/ crónica (especificar), titulado PEREIRA TATUADORA, realizado como trabajo grado en la asignatura Investigación Periodística en Profundidad del Programa de Comunicación Social - Periodismo.

Tal utilización podrá realizarse mediante la divulgación a través de su reproducción, tanto en medios impresos como electrónicos, así como su comunicación, emisión y divulgación pública, a través de los medios existentes, o por inventarse, incluidos aquellos de acceso remoto, conocidos como internet, para los fines de emisión del programa y los fines promocionales e informativos que la Universidad Católica de Pereira estime convenientes.

Manifiesto que esta autorización la otorgo con carácter gratuito, por lo que entiendo que no recibiré ningún tipo de compensación, bonificación o pago de ninguna naturaleza. Reconozco además que no existe ninguna expectativa sobre los eventuales efectos económicos de la divulgación o sobre el tipo de campaña publicitaria que pueda realizar la Universidad Católica de Pereira, el Programa de Comunicación Social – Periodismo o los estudiantes que realizan el proyecto.

Declaro que conozco que los propósitos educativos y académicos de este proyecto, hecho por el cual en las emisiones, proyecciones y promociones del mismo, no habrá uso indebido del material autorizado ni distinto al educativo y cultural descrito.

La vigencia de autorización corresponde al término establecido en la Ley 23 de 1982.

**AUTORIZACIÓN PARA EL PROYECTO** PEREIRA TATUADORA, del Programa de  
Comunicación Social – Periodismo de la Universidad Católica de Pereira

Yo, Isabela Valencia Luchini, mayor de edad identificado con la cédula de ciudadanía No. 1004776081 de Pereira, en uso de mis plenas facultades, autorizo irrevocablemente a la **Universidad Católica de Pereira, en este caso representadas por los estudiantes Catalina González Martínez con cc. 1088356594; y Sofía Tabares Jaramillo con cc. 1088357676** para que usen mi:

<input type="checkbox"/> Nombre	<input type="checkbox"/> Imagen	<input type="checkbox"/> Frases	<input type="checkbox"/> Declaraciones testimoniales
<input type="checkbox"/> Retrato fotográfico	<input type="checkbox"/> Locación	<input type="checkbox"/> Pintura	<input type="checkbox"/> Obra de arte
<input type="checkbox"/> Litografía	<input type="checkbox"/> Mapa	<input type="checkbox"/> Archivos de museo o colecciones	<input type="checkbox"/> Imágenes de archivo audiovisual
<input type="checkbox"/> Fotografía	<input checked="" type="checkbox"/> Obra musical original	<input type="checkbox"/> Derechos de autor	<input checked="" type="checkbox"/> Composición
<input type="checkbox"/> Intérprete	<input type="checkbox"/> Producción musical	<input checked="" type="checkbox"/> Edición musical	

Para los exclusivos efectos de emitir, publicar, divulgar y promocionar en cualquier lugar del mundo, el programa / documental / reportaje/ crónica (especificar), titulado PEREIRA TATUADORA, realizado como trabajo grado en la asignatura Investigación Periodística en Profundidad del Programa de Comunicación Social - Periodismo.

Tal utilización podrá realizarse mediante la divulgación a través de su reproducción, tanto en medios impresos como electrónicos, así como su comunicación, emisión y divulgación pública, a través de los medios existentes, o por inventarse, incluidos aquellos de acceso remoto, conocidos como internet, para los fines de emisión del programa y los fines promocionales e informativos que la Universidad Católica de Pereira estime convenientes.

Manifiesto que esta autorización la otorgo con carácter gratuito, por lo que entiendo que no recibiré ningún tipo de compensación, bonificación o pago de ninguna naturaleza. Reconozco además que no existe ninguna expectativa sobre los eventuales efectos económicos de la divulgación o sobre el tipo de campaña publicitaria que pueda realizar la Universidad Católica de Pereira, el Programa de Comunicación Social – Periodismo o los estudiantes que realizan el proyecto.

Declaro que conozco que los propósitos educativos y académicos de este proyecto, hecho por el cual en las emisiones, proyecciones y promociones del mismo, no habrá uso indebido del material autorizado ni distinto al educativo y cultural descrito.

La vigencia de autorización corresponde al término establecido en la Ley 23 de 1982.

..... 

**AUTORIZACIÓN PARA EL PROYECTO PEREIRA TATUADORA, del Programa de  
Comunicación Social – Periodismo de la Universidad Católica de Pereira**

Yo, Luis Gúzman, mayor de edad identificado con la cédula de ciudadanía No. 1004776081 de Pereira, en uso de mis plenas facultades, autorizo irrevocablemente a la **Universidad Católica de Pereira**, en este caso representadas por los estudiantes Catalina González Martínez con cc. 1088356594; y Sofía Tabares Jaramillo con cc. 1088357676 para que usen mi:

<input type="checkbox"/> Nombre	<input checked="" type="checkbox"/> Imagen	<input checked="" type="checkbox"/> Frases	<input checked="" type="checkbox"/> Declaraciones testimoniales
<input checked="" type="checkbox"/> Retrato fotográfico	<input checked="" type="checkbox"/> Locación	<input type="checkbox"/> Pintura	<input type="checkbox"/> Obra de arte
<input type="checkbox"/> Litografía	<input type="checkbox"/> Mapa	<input type="checkbox"/> Archivos de museo o colecciones	<input type="checkbox"/> Imágenes de archivo audiovisual
<input checked="" type="checkbox"/> Fotografía	<input type="checkbox"/> Obra musical original	<input type="checkbox"/> Derechos de autor	<input type="checkbox"/> Composición
<input type="checkbox"/> Intérprete	<input type="checkbox"/> Producción musical	<input type="checkbox"/> Edición musical	

Para los exclusivos efectos de emitir, publicar, divulgar y promocionar en cualquier lugar del mundo, el programa / documental / reportaje/ crónica (especificar), titulado PEREIRA TATUADORA, realizado como trabajo grado en la asignatura Investigación Periodística en Profundidad del Programa de Comunicación Social - Periodismo.

Tal utilización podrá realizarse mediante la divulgación a través de su reproducción, tanto en medios impresos como electrónicos, así como su comunicación, emisión y divulgación pública, a través de los medios existentes, o por inventarse, incluidos aquellos de acceso remoto, conocidos como internet, para los fines de emisión del programa y los fines promocionales e informativos que la Universidad Católica de Pereira estime convenientes.

Manifiesto que esta autorización la otorgo con carácter gratuito, por lo que entiendo que no recibiré ningún tipo de compensación, bonificación o pago de ninguna naturaleza. Reconozco además que no existe ninguna expectativa sobre los eventuales efectos económicos de la divulgación o sobre el tipo de campaña publicitaria que pueda realizar la Universidad Católica de Pereira, el Programa de Comunicación Social – Periodismo o los estudiantes que realizan el proyecto.

Declaro que conozco que los propósitos educativos y académicos de este proyecto, hecho por el cual en las emisiones, proyecciones y promociones del mismo, no habrá uso indebido del material autorizado ni distinto al educativo y cultural descrito.

La vigencia de autorización corresponde al término establecido en la Ley 23 de 1982.

Assentada:

**AUTORIZACIÓN PARA EL PROYECTO DE GRADO 'PEREIRA TATUADORA', del Programa de  
Comunicación Social – Periodismo de la Universidad Católica de Pereira**

Yo, Daniel Motato, mayor de edad identificado con la cédula de ciudadanía No. 1059705277 de Riosucio, en uso de mis plenas facultades, autorizo irrevocablemente a la Universidad Católica de Pereira, en este caso representadas por los estudiantes Catalina González con cc. 108838594; y Sofía Tabares con cc. 1088357676 para que usen mi:

<input checked="" type="checkbox"/> Nombre	<input checked="" type="checkbox"/> Imagen	<input checked="" type="checkbox"/> Frases	<input checked="" type="checkbox"/> Declaraciones testimoniales
<input type="checkbox"/> Retrato fotográfico	<input checked="" type="checkbox"/> Locación	<input type="checkbox"/> Pintura	<input type="checkbox"/> Obra de arte
<input type="checkbox"/> Litografía	<input type="checkbox"/> Mapa	<input type="checkbox"/> Archivos de museo o colecciones	<input checked="" type="checkbox"/> Imágenes de archivo audiovisual
<input checked="" type="checkbox"/> Fotografía	<input type="checkbox"/> Obra musical original	<input type="checkbox"/> Derechos de autor	<input type="checkbox"/> Composición
<input type="checkbox"/> Intérprete	<input type="checkbox"/> Producción musical	<input type="checkbox"/> Edición musical	

Para los exclusivos efectos de emitir, publicar, divulgar y promocionar en cualquier lugar del mundo, perfil informativo, titulado **perfil informativo Kanvess y Puro Arte by Motato, Isabella y Ana Gil**, realizado como trabajo grado en la asignatura Investigación Periodística en Profundidad del Programa de Comunicación Social - Periodismo.

Tal utilización podrá realizarse mediante la divulgación a través de su reproducción, tanto en medios impresos como electrónicos, así como su comunicación, emisión y divulgación pública, a través de los medios existentes, o por inventarse, incluidos aquellos de acceso remoto, conocidos como internet, para los fines de emisión del programa y los fines promocionales e informativos que la Universidad Católica de Pereira estime convenientes.

Manifiesto que esta autorización la otorgo con carácter gratuito, por lo que entiendo que no recibiré ningún tipo de compensación, bonificación o pago de ninguna naturaleza. Reconozco además que no existe ninguna expectativa sobre los eventuales efectos económicos de la divulgación o sobre el tipo de campaña publicitaria que pueda realizar la Universidad Católica de Pereira, el Programa de Comunicación Social – Periodismo o los estudiantes que realizan el proyecto.

Formato de referencia de RTVC / Señal Colombia.

**AUTORIZACIÓN PARA EL PROYECTO DE GRADO 'PEREIRA TATUADORA', del Programa de  
Comunicación Social – Periodismo de la Universidad Católica de Pereira**

Yo, EQUIP CARDONA, mayor de edad identificado con la cédula de ciudadanía No. 115046663 de BOGOTÁ, en uso de mis plenas facultades, autorizo irrevocablemente a la Universidad Católica de Pereira, en este caso representadas por los estudiantes Isabella Kanves y Ana Torres con cc. 108838594 y 108357676; y \_\_\_\_\_ con cc. \_\_\_\_\_ para que usen mi:

<input checked="" type="checkbox"/> Nombre	<input type="checkbox"/> Imagen	<input type="checkbox"/> Frases	<input checked="" type="checkbox"/> Declaraciones testimoniales
<input type="checkbox"/> Retrato fotográfico	<input checked="" type="checkbox"/> Locación	<input type="checkbox"/> Pintura	<input type="checkbox"/> Obra de arte
<input type="checkbox"/> Litografía	<input type="checkbox"/> Mapa	<input type="checkbox"/> Archivos de museo o colecciones	<input checked="" type="checkbox"/> Imágenes de archivo audiovisual
<input checked="" type="checkbox"/> Fotografía	<input type="checkbox"/> Obra musical original	<input type="checkbox"/> Derechos de autor	<input type="checkbox"/> Composición
<input type="checkbox"/> Intérprete	<input type="checkbox"/> Producción musical	<input type="checkbox"/> Edición musical	

Para los exclusivos efectos de emitir, publicar, divulgar y promocionar en cualquier lugar del mundo, perfil informativo, titulado **perfil informativo Kanves y Puro Arte by Motato, Isabella y Ana Gil**, realizado como trabajo grado en la asignatura Investigación Periodística en Profundidad del Programa de Comunicación Social - Periodismo.

Tal utilización podrá realizarse mediante la divulgación a través de su reproducción, tanto en medios impresos como electrónicos, así como su comunicación, emisión y divulgación pública, a través de los medios existentes, o por inventarse, incluidos aquellos de acceso remoto, conocidos como internet, para los fines de emisión del programa y los fines promocionales e informativos que la Universidad Católica de Pereira estime convenientes.

Manifiesto que esta autorización la otorgo con carácter gratuito, por lo que entiendo que no recibiré ningún tipo de compensación, bonificación o pago de ninguna naturaleza. Reconozco además que no existe ninguna expectativa sobre los eventuales efectos económicos de la divulgación o sobre el tipo de campaña publicitaria que pueda realizar la Universidad Católica de Pereira, el Programa de Comunicación Social – Periodismo o los estudiantes que realizan el proyecto.

Fomato de referencia de RTVC / Señal Colombia.

**AUTORIZACIÓN PARA EL PROYECTO DE GRADO 'PEREIRA TATUADORA', del Programa de  
Comunicación Social – Periodismo de la Universidad Católica de Pereira**

Yo, Giro Taborda mayor de edad identificado con la cédula de ciudadanía No. 1088292006 de Pereira, en uso de mis plenas facultades, autorizo irrevocablemente a la Universidad Católica de Pereira, en este caso representadas por los estudiantes Catalina González con cc. 1088356594; y Sofía Tabares con cc. 1088357676 para que usen mi:

<input checked="" type="checkbox"/> Nombre	<input checked="" type="checkbox"/> Imagen	<input type="checkbox"/> Frases	<input checked="" type="checkbox"/> Declaraciones testimoniales
<input type="checkbox"/> Retrato fotográfico	<input type="checkbox"/> Locación	<input type="checkbox"/> Pintura	<input type="checkbox"/> Obra de arte
<input type="checkbox"/> Litografía	<input type="checkbox"/> Mapa	<input type="checkbox"/> Archivos de museo o colecciones	<input checked="" type="checkbox"/> Imágenes de archivo audiovisual
<input checked="" type="checkbox"/> Fotografía	<input type="checkbox"/> Obra musical original	<input type="checkbox"/> Derechos de autor	<input type="checkbox"/> Composición
<input type="checkbox"/> Intérprete	<input type="checkbox"/> Producción musical	<input type="checkbox"/> Edición musical	

Para los exclusivos efectos de emitir, publicar, divulgar y promocionar en cualquier lugar del mundo, perfil informativo, titulado **perfil Informativo Kanvess y Puro Arte by Motato, Isabella y Ana Gil**, realizado como trabajo grado en la asignatura Investigación Periodística en Profundidad del Programa de Comunicación Social - Periodismo.

Tal utilización podrá realizarse mediante la divulgación a través de su reproducción, tanto en medios impresos como electrónicos, así como su comunicación, emisión y divulgación pública, a través de los medios existentes, o por inventarse, incluidos aquellos de acceso remoto, conocidos como Internet, para los fines de emisión del programa y los fines promocionales e informativos que la Universidad Católica de Pereira estime convenientes.

Manifiesto que esta autorización la otorgo con carácter gratuito, por lo que entiendo que no recibiré ningún tipo de compensación, bonificación o pago de ninguna naturaleza. Reconozco además que no existe ninguna expectativa sobre los eventuales efectos económicos de la divulgación o sobre el tipo de campaña publicitaria que pueda realizar la Universidad Católica de Pereira, el Programa de Comunicación Social – Periodismo o los estudiantes que realizan el proyecto.

Formato de referencia de RTVC / Señal Colombia.

**AUTORIZACIÓN PARA EL PROYECTO DE GRADO 'PEREIRA TATUADORA', del Programa de  
Comunicación Social – Periodismo de la Universidad Católica de Pereira**

Yo, Sofía Gómez mayor de edad identificado con la cédula de ciudadanía No. 1098323097 de Pereira, en uso de mis plenas facultades, autorizo irrevocablemente a la Universidad Católica de Pereira, en este caso representadas por los estudiantes Catalina González Martínez con cc. 1.088.356.594 y Sofia Tabares Jaramillo con cc. 1.088.357.676 para que usen mi:

<input checked="" type="checkbox"/> Nombre	<input checked="" type="checkbox"/> Imagen	<input type="checkbox"/> Frases	<input checked="" type="checkbox"/> Declaraciones testimoniales
<input checked="" type="checkbox"/> Retrato fotográfico	<input checked="" type="checkbox"/> Locación	<input type="checkbox"/> Pintura	<input type="checkbox"/> Obra de arte
<input type="checkbox"/> Litografía	<input checked="" type="checkbox"/> Mapa	<input type="checkbox"/> Archivos de museo o colecciones	<input type="checkbox"/> Imágenes de archivo audiovisual
<input checked="" type="checkbox"/> Fotografía	<input type="checkbox"/> Obra musical original	<input type="checkbox"/> Derechos de autor	<input type="checkbox"/> Composición
<input type="checkbox"/> Intérprete	<input type="checkbox"/> Producción musical	<input type="checkbox"/> Edición musical	

Para los exclusivos efectos de emitir, publicar, divulgar y promocionar en cualquier lugar del mundo, mini-documental, titulado mini-documental Estudio Absoluto, realizado como trabajo grado en la asignatura Investigación Periodística en Profundidad del Programa de Comunicación Social - Periodismo.

Tal utilización podrá realizarse mediante la divulgación a través de su reproducción, tanto en medios impresos como electrónicos, así como su comunicación, emisión y divulgación pública, a través de los medios existentes, o por inventarse, incluidos aquellos de acceso remoto, conocidos como internet, para los fines de emisión del programa y los fines promocionales e informativos que la Universidad Católica de Pereira estime convenientes.

Manifiesto que esta autorización la otorgo con carácter gratuito, por lo que entiendo que no recibiré ningún tipo de compensación, bonificación o pago de ninguna naturaleza. Reconozco además que no existe ninguna expectativa sobre los eventuales efectos económicos de la divulgación o sobre el tipo de campaña publicitaria que pueda realizar la Universidad Católica de Pereira, el Programa de Comunicación Social – Periodismo o los estudiantes que realizan el proyecto.

Formato de referencia de RTVC / Señal Colombia.

## Ficha técnica

	FICHA TÉCNICA PÁGINA WEB	<b>Fecha</b>	01/11/2022
		<b>Versión</b>	1

Características generales:

Título	Pereira Tatuadora, serie documental
Realizador	Catalina González Martínez
Compañía productora	Universidad Católica de Pereira
Logos de la UCP dentro del soporte digital	Se encuentra en la plantilla y en los agradecimientos en la página web
URL del producto	<a href="https://www.pereiratatuadora.com/">https://www.pereiratatuadora.com/</a>
Aplicación en la que fue hecho	Wix
Sistema operativo de visualización	Mac OS Monterey 12.4, Microsoft Windows
Tipo de dispositivos recomendado para visualización	Para una mejor visualización y experiencia con los contenidos, se aconseja usar computadora. De igual forma, el sitio web se encuentra adaptado para dispositivos móviles.